

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

TOESCA RENTA AGRÍCOLA ESG FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago, a 26 de mayo de 2022, a las 9:06 horas, se celebró de forma remota, en segunda citación, en las oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 22, Las Condes, una Asamblea Ordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Renta Agrícola ESG Fondo de Inversión** (el “Fondo”).

Presidió la asamblea, la señora Soledad del Carmen Recabarren Galdames en su calidad de directora de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”).

Actuó como secretario, la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para tales efectos.

Tomó la palabra el señor Ariel Carreño Hernández, gerente de operaciones de la Administradora, quién asumió el desarrollo de la asamblea.

1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El señor Carreño informó que la asamblea fue debidamente convocada, en cumplimiento de todas las formalidades previas para su celebración, las que se leyeron para efectos de dejar constancia de las mismas en acta:

/Uno/ La citación a la asamblea fue acordada en sesión de directorio de la Administradora celebrada con fecha 11 de mayo de 2022.

/Dos/ El aviso de citación fue enviado por correo electrónico a cada uno de los aportantes, a la dirección registrada en la Administradora, con una enumeración de las materias a tratar en la asamblea.

/Tres/ La citación a la asamblea se publicó en la página web de la Administradora, conforme lo señala el reglamento interno del Fondo.

El señor Carreño propuso omitir la lectura del aviso de citación lo que fue aprobado por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE PODERES

El señor Carreño señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación a la asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La asamblea acordó, por unanimidad, tener por aprobados los poderes presentados.

3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

El señor Carreño señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta asamblea los siguientes aportantes, titulares del **95,37%** de las cuotas que tiene el Fondo en circulación según se indica a continuación:

| Rol Único Tributario | Nombre | Número de cuotas |
|-----------------------------|---|-------------------------|
| 96.921.130-0 | MBI Corredores de Bolsa S.A. representada por Oscar Gonzalo Pastén Pérez | 2.753.482 |
| 96.812.960 | Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. representada por Jorge Andrés Vergara Correa | 2.003.644 |
| 84.177.300-4 | BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa representada por Cristián Ramírez Zapata | 1.890.170 |
| 96.576.660-K | Toesca S.A. Administradora General de Fondos representada por Jorge Andrés Vergara Correa | 364.009 |
| TOTAL QUÓRUM | | 7.011.305 (95,37%) |

El señor Carreño agregó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 95,37% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida, en segunda citación, la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Renta Agrícola ESG Fondo de Inversión.

4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El señor Carreño propuso designar como presidenta de la asamblea a la señora Soledad del Carmen Recabarren Galdames, considerando su calidad de directora de la Administradora, y como secretario, a la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para estos efectos.

La asamblea acordó, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, designar a la señora Soledad del Carmen Recabarren Galdames como presidenta de la asamblea y a la señora Verónica Montero Purviance como secretario. Ambas agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA

El señor Carreño señaló la necesidad de designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con la presidenta y el secretario.

La asamblea acordó, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada por todos los asistentes, señores Oscar Gonzalo Pastén Pérez, Cristián Ramírez Zapata y Jorge Andrés Vergara Correa en representación de las cuotas que cada uno de ellos representa, conjuntamente con la presidenta y secretario.

7.- MECANISMO DE VOTACIÓN

El señor Carreño propuso que las materias que se sometan a decisión de la asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto mediante un correo electrónico enviado a veronica.montero@toesca.cl o mediante el chat de Microsoft Teams.

La asamblea acordó, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, aprobar la proposición del señor Carreño.

8.- TABLA DE LA ASAMBLEA

El señor Carreño informó que de acuerdo a lo establecido en el aviso de citación, la asamblea tenía por objeto someter a la consideración de los señores aportantes, las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
2. Aprobar la cuenta del Comité de Vigilancia.
3. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia.
4. Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia.
5. Determinar el presupuesto para los gastos del Comité de Vigilancia.
6. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero para el examen de los estados financieros del ejercicio 2022.
7. Designar al o a los peritos valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
8. En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

8.1 CUENTA ANUAL DEL FONDO Y ESTADOS FINANCIEROS

El señor Carreño informó que el balance, los estados financieros y el informe de auditoría emitido por la empresa de auditoría externa del Fondo, Crowe Auditores Consultores SpA (Crowe), correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, se encuentran publicados en el sitio web de la Administradora www.toesca.com

Agregó que estuvieron a disposición de los aportantes del Fondo durante los 10 días anteriores a la asamblea, para su examen, todos los antecedentes referidos, así como también los libros de actas, registros públicos, inventarios e informes de la empresa de auditoría externa.

8.1.1 Informe empresa auditoría externa

El señor Carreño informó que Crowe mediante carta de fecha 30 de marzo de 2022, informó a la Administradora que, en su opinión, los estados financieros del Fondo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Toesca Renta Agrícola ESG Fondo de Inversión, por el período comprendido entre el 14 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

8.1.2 Balance y estados financieros

Tomó la palabra el señor Augusto Rodríguez Lira, gerente de inversiones de la Administradora, quién informó sobre los siguientes aspectos:

En relación con la estructura del Fondo, el señor Rodríguez señaló que el Fondo en conjunto con La Hornilla tienen, respectivamente, el 65% y el 35% de Renta Agrícola SpA, sociedad propietaria de un campo denominado Hacienda Los Monos, el cual está entregado en arrendamiento a Agrícola Viento Sur Limitada.

Agregó que, a su vez, el Fondo recibió un financiamiento del Banco Scotiabank por la cantidad de USD 4,5 millones a 5 años plazo a una tasa de 4,1% en dólares. Señaló que los recursos provenientes del financiamiento junto con otros recursos provenientes de aportes han sido entregados a Agrícola Viento Sur Limitada por la vía de un crédito. De esta forma, se estima que el Fondo aportará recursos por la cantidad de USD12,6 millones aproximadamente. Indicó que Agrícola Viento Sur Limitada debe invertir en el campo la cantidad de USD6,7 millones en los próximos 3 años, destinados a pagar costos operacionales y de administración, con la finalidad de mantener la proporción de inversión de 65% para el Fondo y 35% para Agrícola Viento Sur Limitada.

El señor Rodríguez señaló que la Hacienda Los Monos es un campo de 350 hectáreas brutas de las cuales inicialmente se pretendía plantar 290 hectáreas (cerezas, nectarines, duraznos, ciruelas y kiwis), con derechos de agua inscritos de 400 litros/segundo. El señor Rodríguez hizo presente que por conversaciones con Agrícola La Hornilla a la fecha, se estima que finalmente se planten alrededor de 250 hectáreas, con cerezas, nectarines, duraznos y ciruelas.

El señor Rodríguez hizo presente que tanto el contrato de arrendamiento como el crédito son a 15 años plazo, sin salida anticipada y que la renta es un 9% durante los años 1 al 3 y de 11% entre los años 4 y 15, todo ello sobre el monto invertido en el campo y los créditos entregados. La renta es en dólares de los Estados Unidos de América.

El señor Rodríguez señaló que el contrato se firmó en noviembre de 2021 pero con efecto retroactivo al 15 de junio de 2021 (fecha de compra del campo) y que desde esa fecha se está devengando el arrendamiento, el cual se paga en el mes de octubre de cada año.

El señor Rodríguez detalló cuáles han sido los desembolsos que ha hecho a la fecha el Fondo mediante llamados de capital a sus aportantes y a través de los desembolsos que ha entregado el banco Scotiabank. Agregó que la Administradora está coordinando un nuevo desembolso a Agrícola La Hornilla por USD2 millones con los recursos liberados por el banco, para financiar la plantación de la segunda etapa que se debe hacer en el invierno de 2022.

El señor Rodríguez destacó que La Hornilla respondió el cuestionario ESG con lo cual se comenzarán a generar estadísticas anuales a efectos de cumplir con el perfil ESG del Fondo.

El señor Rodríguez explicó las distintas partidas del balance del Fondo:

TOESCA RENTA AGRÍCOLA ESG FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2021

| ACTIVO | Notas | 31/12/2021 MUS\$ |
|---|-------|---------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Efectivo y efectivo equivalente (+) | 21 | 2.205 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+) | | 0 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+) | | 0 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+) | | 0 |
| Activos financieros a costo amortizado (+) | 9 | 8.413 |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+) | | 0 |
| Otros documentos y cuentas por cobrar (+) | | 0 |
| Otros activos (+) | | 0 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE (+) | | 10.618 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+) | | 0 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+) | | 0 |
| Activos financieros a costo amortizado (+) | | 0 |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+) | | 0 |
| Otros documentos y cuentas por cobrar (+) | | 0 |
| Inversiones valorizadas por el método de la participación (+) | 10 | 1.378 |
| Propiedades de Inversión (+) | | 0 |
| Otros activos (+) | | 0 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE (+) | | 1.378 |
| TOTAL ACTIVO (+) | | 11.996 |

TOESCA RENTA AGRÍCOLA ESG FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2021

| | Notas | 31/12/2021 |
|--|-------|---------------|
| | | MUS\$ |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+) | | 0 |
| Préstamos (+) | 14 | 4.524 |
| Otros Pasivos Financieros (+) | | 0 |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+) | | 0 |
| Remuneraciones sociedad administradora (+) | 31 | 37 |
| Otros documentos y cuentas por pagar (+) | 16 | 11 |
| Ingresos anticipados (+) | | 0 |
| Otros pasivos (+) | 18 | 173 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE (+) | | 4.745 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | |
| Préstamos (+) | | 0 |
| Otros Pasivos Financieros (+) | | 0 |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+) | | 0 |
| Otros documentos y cuentas por pagar (+) | | 0 |
| Ingresos anticipados (+) | | 0 |
| Otros pasivos (+) | | 0 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE (+) | | 0 |
| PATRIMONIO NETO | | |
| Aportes (+) | | 7.331 |
| Otras Reservas (+ ó -) | | 0 |
| Resultados Acumulados (+ ó -) | | 0 |
| Resultado del ejercicio (+ ó -) | | (80) |
| Dividendos provisorios (-) | | 0 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO (+ Ó -) | | 7.251 |
| TOTAL PASIVO (+) | | 11.996 |

TOESCA RENTA AGRÍCOLA ESG FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Resultados Integrales
desde el 14 de junio al 31 de diciembre de 2021

| | Notas | 31/12/2021 |
|--|-------|-------------|
| | | MUSS |
| INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION | | |
| Intereses y reajustes (+) | 19 | 186 |
| Ingresos por dividendos (+) | | 0 |
| Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -) | | 0 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -) | | 0 |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -) | | (173) |
| Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -) | | 0 |
| Resultado por venta de inmuebles (+) | | 0 |
| Ingreso por arriendo de bienes raíces (+) | | 0 |
| Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -) | | 0 |
| Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -) | 10 | 31 |
| Otros (+ ó -) | | (55) |
| TOTAL INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE LA OPERACIÓN (+ Ó -) | | (11) |
| GASTOS | | |
| Depreciaciones (-) | | 0 |
| Remuneración del Comité de Vigilancia (-) | 39 | (2) |
| Comisión de administración (-) | 31 | (37) |
| Honorarios por custodia y administración (-) | | 0 |
| Costos de transacción (-) | 35 | (21) |
| Otros gastos de operación (-) | | 0 |
| TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN (-) | | (60) |
| UTILIDAD/(PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN (+ Ó -) | | (71) |
| Costos financieros (-) | | (9) |
| UTILIDAD/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO (+ Ó -) | | (80) |
| Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-) | | 0 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO (+ Ó -) | | (80) |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES: | | |
| Cobertura de Flujo de Caja (+) | | 0 |
| Ajustes por Conversión (+ ó -) | | 0 |
| Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -) | | 0 |
| Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -) | | 0 |
| TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES (+ Ó -) | | 0 |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL (+ Ó -) | | (80) |

TOESCA RENTA AGRÍCOLA ESG FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
al 31 de diciembre de 2021

| 31 de diciembre de 2021 | Aportes MUS\$ | Cobertura de Flujo de Caja MUS\$ | Conversión MUS\$ | Inversiones valorizadas por el método de la participación MUS\$ | Otras MUS\$ | TOTAL OTRAS RESERVAS MUS\$ | Resultados Acumulados MUS\$ | Resultado del Ejercicio MUS\$ | Dividendos Provisorios MUS\$ | TOTAL MUS\$ |
|---|---------------|----------------------------------|------------------|---|-------------|----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|------------------------------|--------------|
| Saldo inicio (+ ó -) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios contables (+ ó -) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SUBTOTAL (+ ó -) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aportes (+) | 7.331 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7.331 |
| Repartos de patrimonio (-) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Repartos de dividendos (-) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultados integrales del ejercicio (+ ó -) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (80) | 0 | (80) |
| Otros resultados integrales (+ ó -) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros movimientos (+ ó -) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTALES (+ ó -) | 7.331 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (80) | 0 | 7.251 |

TOESCA RENTA AGRÍCOLA ESG FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Flujos de Efectivo
por el período terminado al 31 de diciembre de 2021

Notas 31/12/2021

| | |
|--|-----------------|
| 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO | |
| FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN | |
| Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+) | 0 |
| Venta de inmuebles (+) | 0 |
| Compra de activos financieros (-) | (9.317) |
| Venta de activos financieros (+) | 0 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -) | (54) |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -) | 0 |
| Dividendos recibidos (+) | 0 |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+) | 0 |
| Pago de cuentas y documentos por pagar (-) | 0 |
| Otros gastos de operación pagados (-) | (13) |
| Otros ingresos de operación percibidos (+) | 0 |
| FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN (+ Ó -) | (9.384) |
| FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | |
| Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+) | 0 |
| Venta de inmuebles (+) | 0 |
| Compra de activos financieros (-) | 0 |
| Venta de activos financieros (+) | 0 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -) | 0 |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -) | 0 |
| Dividendos recibidos (+) | 0 |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+) | 0 |
| Pago de cuentas y documentos por pagar (-) | 0 |
| Otros gastos de inversión pagados (-) | 0 |
| Otros ingresos de inversión percibidos (+) | 0 |
| FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+ Ó -) | 0 |
| FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | |
| Obtención de préstamos (+) | 4.515 |
| Pago de préstamos (-) | 0 |
| Otros pasivos financieros obtenidos (+) | 0 |
| Pagos de otros pasivos financieros (-) | 0 |
| Aportes (+) | 7.331 |
| Repartos de patrimonio (-) | 0 |
| Repartos de dividendos (-) | 0 |
| Otros (+ ó -) | (257) |
| FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (+ Ó -) | 11.589 |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -) | 2.205 |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+) | 0 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -) | 0 |
| SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -) | 21 2.205 |

Presentada la cuenta anual del Fondo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el señor Carreño ofreció la palabra a los señores aportantes, quienes no formularon observaciones sobre la información proporcionada.

El señor Carreño sometió a consideración de la asamblea la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, al igual que el balance, estados financieros e informes de la empresa de auditoría externa del Fondo para el mismo periodo.

La asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, aprobó (i) la cuenta anual del Fondo presentada por la Administradora, (ii) el informe de los auditores externos y (iii) el balance y estados financieros del Fondo referidos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

8.1.3 Resultado del ejercicio anterior

El señor Carreño señaló que el estado de utilidad para la distribución de dividendos al 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

TOESCA RENTA AGRÍCOLA ESG FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
por el período terminado al 31 de diciembre de 2021

(C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

| | 31/12/2021 |
|--|--------------|
| | MUSS |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO (+ Ó -) | (297) |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -) | 0 |
| Pérdida no realizada de inversiones (-) | (173) |
| Gastos del ejercicio (-) | (69) |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-) | (55) |
| DIVIDENDOS PROVISORIOS (-) | 0 |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (+ Ó -) | 0 |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) REALIZADA NO DISTRIBUIDA(+ Ó -) | 0 |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -) | 0 |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+) | 0 |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-) | 0 |
| Dividendos definitivos declarados (-) | 0 |
| PÉRDIDA DEVENGADA ACUMULADA (-) | 0 |
| Pérdida devengada acumulada inicial (-) | 0 |
| Abono a pérdida devengada acumulada (+) | 0 |
| AJUSTE A RESULTADO DEVENGADO ACUMULADO (+) | 0 |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (+) | 0 |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (+) | 0 |
| MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR (+ Ó -) | (297) |

El señor Carreño indicó que al no existir beneficios netos percibidos pendientes de distribución al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, no corresponde la distribución de dividendos.

La asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, aprobó que no se distribuyan dividendos.

8.2 CUENTA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El señor Carreño informó que el comité de vigilancia presentó su cuenta anual sobre la marcha del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, habiéndose enviado copia íntegra de dicho documento a los aportantes con anterioridad a esta fecha, por lo que se propuso a la asamblea omitir su lectura y en caso de no haber observaciones, aprobar la cuenta anual entregada por el comité de vigilancia.

La asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, aprobó la moción del señor presidente y aprobó la cuenta anual del comité de vigilancia.

8.3 ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El señor Carreño señaló que correspondía proceder a la elección de los miembros del comité de vigilancia del Fondo que lo integrarán hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

Agregó que la Administradora proponía designar como miembros del comité de vigilancia a las siguientes personas:

- a) Arturo del Río Leyton
- b) José Valencia R
- c) Gonzalo Urzúa G

Sometida la materia a votación, resultaron elegidos los señores Arturo del Río Leyton, José Valencia R. y Gonzalo Urzúa G. con un 33,33% de los votos cada uno.

8.4 PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El señor Carreño señaló que correspondía determinar el presupuesto de gastos para el comité de vigilancia hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo.

El señor Carreño propuso fijar un presupuesto ascendente a 100 Unidades de Fomento hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo. Agregó que de conformidad con lo señalado en el reglamento interno del Fondo, los gastos del comité de vigilancia no pueden exceder, en cada ejercicio de un 0,2% del valor promedio que los activos del Fondo hayan tenido durante el ejercicio.

La asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó aprobar un presupuesto de gastos propuesto para el comité de vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, ascendente a 100 Unidades de Fomento.

8.5 FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El señor Carreño indicó que correspondía fijar la remuneración del comité de vigilancia del Fondo por el período de tiempo que transcurra hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

A este respecto, se hizo presente que la remuneración de los miembros del comité de vigilancia constituye un gasto ordinario del Fondo.

El señor Carreño propuso fijar una remuneración para los miembros del comité de vigilancia, de 5 Unidades de Fomento, por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 5 sesiones remuneradas.

La asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, aprobó una remuneración para los miembros del comité de vigilancia del Fondo ascendente a la cantidad de 5 Unidades de Fomento por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 5 sesiones remuneradas, lo anterior hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

8.6 DESIGNACIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA DEL FONDO

El señor Carreño señaló que correspondía pronunciarse sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros del Fondo correspondiente al período de tiempo que transcurra hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, así como pronunciarse sobre el cumplimiento de las políticas y normas contenidas en el reglamento interno del Fondo, todo ello de conformidad con el artículo 21 de la ley 20.712.

El señor Carreño señaló que el comité de vigilancia envió la siguiente propuesta la cual considera la filial de Toesca Renta Agrícola ESG Fondo de Inversión

| Entidad | Crowe | KPMG | Surlatina | PWC | EY |
|------------------------------|------------|------------|------------|------------|----------|
| Toesca Renta Agrícola ESG FI | 80 | 150 | 100 | 190 | |
| Renta Agrícola SpA | 80 | 210 | 100 | 100 | |
| Total | 160 | 360 | 200 | 290 | 0 |

Sometida la materia a votación, la asamblea con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó designar a la empresa Crowe Auditores Consultores SpA como empresa de auditoría externa del Fondo para el examen de los estados financieros del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2022.

8.7 DESIGNACIÓN DE PERITOS VALORIZADORES INDEPENDIENTES PARA LA VALORIZACIÓN DE LAS INVERSIONES DEL FONDO

El señor Carreño sometió a consideración de la asamblea el nombre de las siguientes tres empresas para actuar como peritos valorizadores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo, en consideración a la cartera de inversiones que mantiene el Fondo:

- BDO, con un presupuesto de 65 unidades de fomento
- Sitka Advisors, con un presupuesto de 120 unidades de fomento
- Mario Corbo y Asociados con un presupuesto de 65 unidades de fomento.

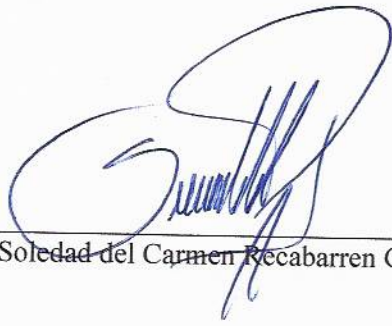
Sometida la materia a votación, la asamblea con el voto favorable del 71,42% de las cuotas presentes y representadas acordó designar a Mario Corbo y Asociados como valorizador independiente para la valorización de los activos del Fondo.

Se dejó constancia que un 28,58% de las cuotas presentes y representadas votaron en favor de BDO.

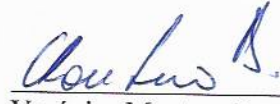
8.8 OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

El señor Carreño ofreció la palabra a los señores aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo, sin que se efectuara intervención alguna al respecto.

No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, se dio por terminada la asamblea, siendo las 9:29 horas.



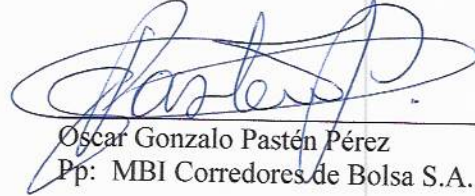
Soledad del Carmen Recabarren Galdames




Verónica Montero Purviance



Jorge Andrés Vergara Correa
Pp: Penta Vida Compañía de Seguros
de Vida Chile S.A.
Pp: Toesca S.A. Administradora General
de Fondos



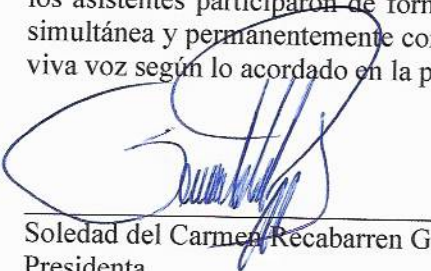
Oscar Gonzalo Pastén Pérez
Pp: MBI Corredores de Bolsa S.A.



Cristián Ramírez Zapata
Pp: BTG Pactual Chile S.A. Corredores
de Bolsa.

Certificado

Soledad del Carmen Recabarren Galdames y Verónica Montero Purviance, actuando en calidad de presidenta y secretario, respectivamente, en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Renta Agrícola ESG Fondo de Inversión, celebrada con fecha 26 de mayo de 2022, certifican que todos los asistentes participaron de forma remota, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos y que todas las votaciones fueron emitidas de viva voz según lo acordado en la propia asamblea.



Soledad del Carmen Recabarren Galdames
Presidenta



Verónica Montero Purviance
Secretario